

Información sobre las obligaciones previstas en la Ley 25/2013, de 27 de diciembre de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas del Sector Público primer trimestre de 2026

Facturas o documentos justificativos que al final del trimestre, hayan transcurrido más de tres meses desde su anotación en el registro de facturas y no se hayan tramitado los correspondientes expedientes de reconocimiento de la obligación	Periodo medio operaciones pendientes reconocimiento (PMOPR)	Pendiente de reconocimiento obligación	
		Número	Importe total
Gastos corrientes en Bienes y Servicios	110,32	6	222.249,04
Inversiones reales	105,50	2	199.014,85
Sin desagregar	0,00	0	0,00
TOTAL	108,04	8	421.263,89